

965995

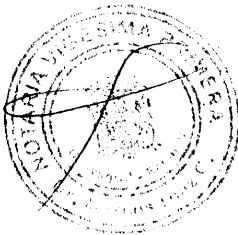
1

NOTARIA 21 |

Marcos Díaz Casquete
NOTARIO

**REACTIVACION PRORROGANDO EL PLAZO
DE DURACION DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA ATIVAZA S.A. "EN
LIQUIDACION" Y CONSECUENTE
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL-----
(CUANTIA: Indeterminada).-----**

3
4
5
6
7 En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del
8 Ecuador, el dos de junio del dos mil nueve, ante el Notario Vigésimo
9 Primero del cantón Guayaquil, Doctor **MARCOS NICOLAS DIAZ**
10 **CASQUETE**, comparece el señor **ATILIO JOSE VANONI ZAVALA**,
11 de estado civil casado, de profesión ejecutivo, de nacionalidad
12 ecuatoriana; quien actúa a nombre y en representación de la compañía
13 denominada **INMOBILIARIA ATIVAZA S.A. "EN LIQUIDACION"**
14 **en calidad de gerente**. El compareciente portador de la cédula de
15 ciudadanía número cero nueve cero dos seis dos ocho cinco cinco uno,
16 domiciliado en este cantón, mayor de edad, capaz para obligarse y
17 contratar; a quien de conocer doy fe. Bien instruido en el objeto y
18 resultados de esta escritura a la que procede como queda indicado; con
19 amplia y entera libertad para su otorgamiento, me presentó la minuta
20 del tenor siguiente: "**SEÑOR NOTARIO**.- Sírvase incorporar en el
21 registro público a su cargo, una reactivación prorrogando el plazo de
22 duración y consecuente reforma parcial del estatuto social, que se
23 otorga al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA:**
24 **INTERVINIENTE**.- Interviene al otorgamiento del presente
25 instrumento, el señor **ATILIO JOSE VANONI ZAVALA**, de estado civil
26 casado, de profesión ejecutivo, a nombre y en representación de la
27 compañía anónima denominada **INMOBILIARIA ATIVAZA S.A.**
28 **"EN LIQUIDACION"**, en calidad de gerente, conforme el



1 nombramiento inscrito que se agrega; **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
2 *A) La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante*
3 *el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Doctor JORGE*
4 *MALDONADO RENNELLA, con fecha diecinueve de agosto de mil*
5 *novecientos setenta y siete, la misma que fue inscrita con fecha treinta*
6 *de noviembre del mismo año; B) La compañía INMOBILIARIA*
7 *ATIVAZA S.A. "EN LIQUIDACION", en sesión celebrada el uno de*
8 *junio del dos mil nueve, resolvió: **B. Uno.-** Reactivar la compañía*
9 *prorrogando el plazo de duración de la compañía por sesenta años*
10 *contados desde la inscripción de la escritura de constitución en el*
11 *Registro Mercantil de Guayaquil; **B. Dos.-** Consecuentemente se*
12 *reforma el artículo tercero del estatuto social; **B.Tres.-** Finalmente, se*
13 *autoriza para tal efecto al gerente de la compañía, para que realice*
14 *todos los actos y gestiones que fueren menester para el*
15 *perfeccionamiento de las resoluciones adoptadas por la junta general*
16 *en ese día.- **TERCERA: DECLARACIONES DEL GERENTE.-** Con*
17 *tales antecedentes y en cumplimiento a lo dispuesto por la junta*
18 *general universal de accionistas de la compañía INMOBILIARIA*
19 *ATIVAZA S.A. "EN LIQUIDACION", celebrada el uno de junio del dos*
20 *mil nueve, en mi calidad de gerente, declaro bajo juramento y*
21 *debidamente autorizado por la junta general universal de accionistas:*
22 *Uno) Se reactivó la compañía INMOBILIARIA ATIVAZA S.A. "EN*
23 *LIQUIDACION" prorrogando el plazo de duración de la compañía por*
24 *sesenta años contados, a partir de la inscripción de la escritura de*
25 *constitución en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil; Dos)*
26 *Consecuentemente se reformó el artículo tercero del estatuto social de*
27 *la compañía; Tres) Se deja constancia que los accionistas OLGA*
28 *PIEDAD VALVERDE SANCHEZ DE VANONI Y ATILIO JOSE*



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA ATIVAZA S.A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA
EL UNO DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE.-**

En el Cantón Guayaquil, el 1 de junio del dos mil nueve, a las 11h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Urdesa, Costanera B, número 637 y Ficus, planta baja, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA ATIVAZA S.A. "EN LIQUIDACION"**, con la concurrencia de los accionistas:

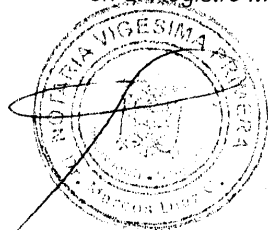
- **OLGA PIEDAD VALVERDE SANCHEZ**, propietaria de 650 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.
- **ATILIO JOSE VANONI ZAVALA**, propietario de 150 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América

Actúa en calidad de Presidente, la **Sra. OLGA PIEDAD VALVERDE SANCHEZ**; y, como secretario de la junta el **Sr. ATILIO JOSE VANONI ZAVALA**, en calidad de gerente.

Los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado por lo que se constituyen sin previa convocatoria por tratarse de junta general universal; y, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos del orden del día: **Uno) Reactivación, Prórroga del plazo de duración y consecuente reforma del estatuto social; Dos) Autorizaciones.-** El secretario informa que se encuentra presente el quórum reglamentario por lo cual la presidenta declara instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Toma la palabra el secretario quien manifiesta a esta junta que el plazo de duración de la compañía venció; por lo que la compañía se encuentra disuelta de pleno derecho. Con estos antecedentes, esta junta después de unos minutos de deliberaciones decide por unanimidad de votos reactivar la compañía que se encuentra en causal de disolución, prorrogando el plazo de duración de la compañía por 60 años más; de tal forma que se reforma el artículo tercero que señalará:

"ARTICULO TERCERO: INMOBILIARIA ATIVAZA S.A., tendrá un plazo de duración de 60 años contados desde la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil de Guayaquil."

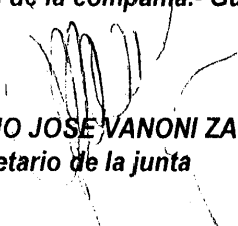


Dos) El gerente será el encargado de realizar todos los trámites pertinentes para el perfeccionamiento de la reactivación prorrogando el plazo de duración de la compañía.-

No habiendo otro asunto a tratar, el secretario de la junta, concede un momento de receso para redacción de esta acta; la misma que una vez elaborada, se proceda a dar lectura, la que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, la presidenta y secretario que certifica.- **Firmado)**

OLGA PIEDAD VALVERDE SANCHEZ, Accionista- Presidenta de la junta; Firmado) ATILIO JOSE VANONI ZAVALA , Accionista-Secretario de la junta.-

Certifico que es fiel copia de original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía.- Guayaquil, uno de junio del dos mil nueve.-



ATILIO JOSE VANONI ZAVALA
Secretario de la junta



65999

NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

SEÑOR

Guayaquil, Enero 5 del 2007.

ATILIO JOSE VANONI ZAVALA

CIUDAD.-

La presente tiene objeto comunicar a ustedes, que la Junta General de accionistas de INMOBILIARIA ATIVAZA S. A., celebrada el día de hoy, tuvo a bien REELEGIRLO GERENTE DE LA COMPAÑIA .-

En el ejercicio del cargo de GERENTE, tendrá usted por si solo la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad y el tiempo de duración del cargo es de TRES AÑOS, de conformidad con los estatutos que consta en la Escritura Publica otorgada en la ciudad de Guayaquil, ante el Notario señor Doctor Jorge Maldonado Renella, el 19 de agosto de 1977, inscrita en el Registro el 30 de Noviembre del mismo año.

Muy atentamente

Olga Piedad Valverde Sanchez de Vanoni
OLGA PIEDAD VALVERDE SANCHEZ DE VANONI
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GENERAL DE ACCIONISTAS.

RAZON DE ACEPTACION: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE INMOBILIARIA ATIVAZA S.A., para el cual e sido designado

Atilio Jose Vanoni Zavala
ATILIO JOSE VANONI ZAVALA
GERENTE

Cedula No. 0902628551

Guayaquil, Enero 5 del 2007.

DIRECCION COSTANERA B 637 Y FICUS

URED SA CENTRAL

NACIONALIDAD ECUATORIANA



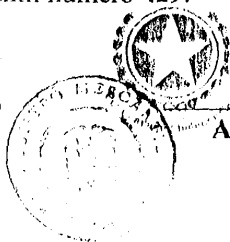
66000

NUMERO DE REPERTORIO: 1.207
FECHA DE REPERTORIO: 08/ene/2007
HORA DE REPERTORIO: 10:45

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha ocho de Enero del dos mil siete queda inscrito
el Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INMOBILIARIA**
ATIVAZA S.A., a favor de **ATILO JOSE VANONI ZAVALA**, a foja
2.438, Registro Mercantil número **429**.

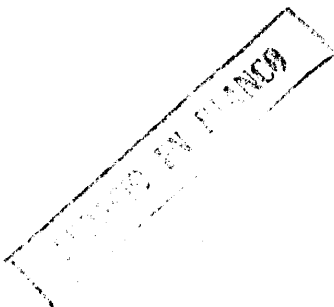
ORDEN: 1207
LEGAL: Patricia Murillo
AMANTEUSE: Ronny
ABOGACION RAZON: Lanner Cobeña

RECIBADO POR



REGISTRO
Mercantil

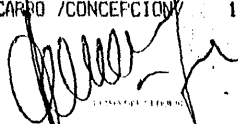
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



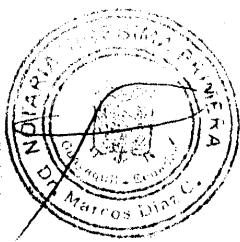


66001

CIUDADANIA 090262855-1
VANONI ZAVALA ATILIO JOSE
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARDO /CONCEPCION/
12 JULIO 1935
003- 0065 0030 M
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARDO /CONCEPCION/ 1935



ECUATORIANA***** E233313222
CASADO OLGA VALVERDE
SECUNDARIA EMFLEADO
ATILIO VANONI
AMERICA ZAVALA
GUAYAQUIL 13/03/2006
13/03/2018
REN 1383331





066002

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0990348995001

RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA ATIVAZA S.A.

NOMBRE COMERCIAL: INMOBILIARIA ATIVAZA S.A.

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: VANONI ZAVALA ATILIO JOSE

CONTADOR: MENDOZA PARRALES GUILLERMO MARCELINO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/11/1977

FEC. CONSTITUCION: 30/11/1977

FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981

FEC. ACTUALIZACION: 28/04/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: COSTANERA B Número: 637 Intersección: FICUS Referencia ubicación: ATRAS DEL COLEGIO INTEGRAL SUDAMERICANO Teléfono Trabajo: 042381937

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

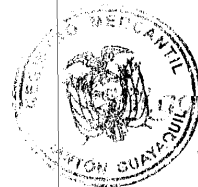
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: PDV0111205 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (VTC) Fecha y hora: 28/04/2008 09:04:31

**Villacis Olvera Kevin Daniel**
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

166003



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990348995001

RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA ATIVAZA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 30/11/1977

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

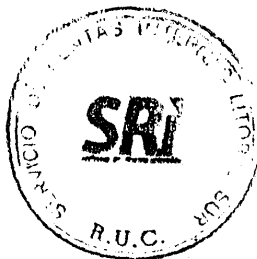
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle:
GOSTANERA B Número: 337 Intersección: FICUS Teléfono Trabajo: 042381937

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usual: PDV0111205 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE
ORRELLANA Y JUSTINO CORNEJO
INTC:

Fecha y hora: 28/04/2008 08:04:21



Villacís Olvera Kevin Daniel
DELROADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR



66004

3

NOTARIA 21

Dr. Marcos Díaz Casqueta
NOTARIO

1 VANONI ZAVALA son de nacionalidad ecuatoriana; Cuatro) El
2 gerente declara que la compañía no mantiene contratos ni es deudora
3 con ninguna de las instituciones del estado; CUARTA:
4 DOCUMENTOS HABILITANTES.- Sirvase usted, señor notario,
5 insertar al respectivo protocolo, para que queden formando parte
6 de esta escritura, copia certificada del acta de junta general universal
7 de accionistas celebrada el uno de junio del dos mil nueve de la
8 compañía INMOBILIARIA ATIVAZA S.A. "EN LIQUIDACION",
9 así como, copia de cédula de identidad y nota de mi nombramiento
10 aceptado e inscrito; y, dejo constancia que autorizo a la
11 Doctora MARIA DEL CARMEN DIAZ VILLAO para que a
12 nombre de mi representada, gestione la aprobación e
13 inscripciones de esta escritura y realice cuantos trámites legales
14 fueren menester para su cabal eficacia.-f).- Ilegible.- MARIA DEL
15 CARMEN DIAZ VILLAO.- Abogada.- Registro número ocho mil
16 novecientos noventa y dos.- Guayaquil".- Hasta aquí la minuta.- Es
17 copia.- La misma que se eleva a escritura pública para que surta
18 todos los efectos legales. Se agregan documentos de Ley.- Leída de
19 principio a fin por mí, el notario, en alta voz al otorgante quien la
20 acepta en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de
21 acto conmigo el Notario doy fe.-

ATILIO JOSE VANONI ZAVALA

Cédula de ciudadanía No. 0902628551

INMOBILIARIA ATIVAZA S.A. "EN LIQUIDACION"

R.U.C. 0990313962001

Se otorgo ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA, que
sello, rubrico y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

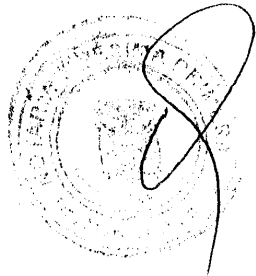


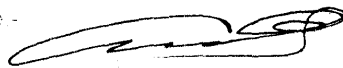
DR. MARCOS DIAZ CASQUETA
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil



66005

DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Segundo de la Resolución No. 09.G.IJ.0003406, dictada por el Abogado Guillermo Espinoza de los Monteros A. Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañía de Guayaquil, el 16 de Junio del 2009, se tomó nota de la aprobación que contiene dicha resolución que antecede al margen de la matriz de la Escritura pública de reactivación y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA ATIVAZA S.A. "en Liquidación", otorgada ante mí 2 de Junio del 2009.- Guayaquil, diecisiete de Junio del dos mil nueve.-




DR. MARCOS DIAZ CORDERO
Notario Público
Canton Guayaquil



Dra. Norma Plaza
de García

REGISTRADORA
MERCANTIL

66006

NUMERO DE REPERTORIO: 26.911
FECHA DE REPERTORIO: 17/jun/2009
HORA DE REPERTORIO: 15:36

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- Certifica: que con fecha ocho de Julio del dos mil nueve en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 09-G-IJ-0003406, dictada por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A., el 16 de junio del 2009, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la liquidación de la compañía denominada: INMOBILIARIA ATIVAZA S.A. la Reactivación, la fijación de un nuevo plazo social, Reforma del Estatuto, de fojas 65.994 a 66.006, Registro Mercantil número 12.752. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de las inscripciones respectivas.-

ORDEN: 26911



REVISADO POR:

M

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

No. 13635

CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene la escritura de Liquidación de la compañía INMOBILIARIA ATIVAZA S. A., la REACTIVACIÓN, FIJACIÓN DE NUEVO PLAZO SOCIAL, y REFORMA DEL ESTATUTO, junto con la RESOLUCIÓN que la aprueba, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro.- Guayaquil, diecisiete de Septiembre del dos mil nueve.-

701 g...
Ab. Zoila Cedeño Cordero
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

